

Quito, Agosto 26 de 2014

Señor  
Santiago Ramírez Sáenz de Viteri  
Presente.-

De mi consideración:

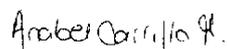
Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SARELACOMSA S.A., en sesión celebrada el día 26 de agosto de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por un período de dos años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

Corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de mayo de 2014, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de julio de 2014.

Sírvase poner al pie de la presente su aceptación al cargo designado.

Atentamente,



Srta. Anabel Carrillo Moreno  
Secretaria Ad-hoc

En la ciudad de Quito, a Agosto 26 de 2014, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SARELACOMSA S.A., para el cual he sido designado.



Santiago Ramírez Sáenz de Viteri  
C.C. 1706464904



TRÁMITE NÚMERO: 58216

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13084
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/08/2014
FECHA ACEPTACION:	26/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SARELACOMSA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706464904	RAMIREZ SAENZ DE VITERI SANTIAGO VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2465 DEL:15/07/2014 NOT:CUARTO DEL:07/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

  
DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

